

CIRCULAR Nº	09/2011
FECHA	04/03/2011
ASUNTO	Solicitud sedes de Campeonatos de Aragón Aire Libre 2010/2011.

Una vez concluida la pista cubierta en la temporada 2010-2011, se propone a los diversos Clubes y entidades realicen las peticiones oportunas para acoger y organizar en sus localidades los diferentes Campeonatos de Aragón.

Los Campeonatos de Aragón que se pueden solicitar son los siguientes:

- Media Maratón.
- Maratón
- 100 kilómetros
- 10 km en Ruta
- Milla Ruta- Milla Pista
- Carreras de Montaña
- Pista Aire Libre Cualquiera de las categorías y campeonatos. Individual y pruebas combinadas (Se deben realizar dos semanas antes del correspondiente Campeonato de España)
- Escolares Aire Libre.
- Campeonato de Aragón de Relevos (Cadete hasta Veteranos)

El canon de organización de campeonatos así como la reglamentación vienen expuestos en las circulares 27/2010 y 30/2010 de la Federación Aragonesa de Atletismo. Así mismo es posible solicitar la realización de un Campeonato "en modo reserva" lo que supondría su organización si no se presentara ningún candidato oficial.

Las solicitudes se deben enviar por escrito con sello y firma de la entidad a [faa@federacionaragonesadeatletismo.com](mailto:faa@federacionaragonesadeatletismo.com) y el plazo termina **el 17 de Marzo de 2011**

Zaragoza, 04 marzo de 2.011

Vº Bº  
El Presidente

Víctor Conchillo  
Secretario FAA